



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 174

----- **SESIÓN JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

PRESIDENCIA DEL DIP. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **cuarenta y siete** minutos del día **diez** de **agosto del año dos mil trece**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio a la Sesión de la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia. **Segundo**. Apertura de la Junta Previa. **Tercero**. Lectura del Orden del Día. **Cuarto**. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos Legislativos durante el mes de agosto del actual. **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

----- Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara la **APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA**; enseguida el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL ACTUAL**; asimismo el Diputado Presidente hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Acto seguido, interviene el Diputado **ABDIES PINEDA MORÍN**, quien propone a las Diputadas **OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER**,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

GRISelda CARRILLO REYES, ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA y JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de agosto del actual. -----

----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** solicita al Diputado Secretario **HUMBERTO RANGEL VALLEJO**, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto, les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **34 votos a favor y 1 nulo**, en tal virtud se determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, invita a los integrantes de la Mesa Directiva electa a que al término de la Junta Previa pasen a ocupar su lugar en el Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne, y al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once** horas, con **nueve**, y se declaran validos los acuerdos tomados. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO